



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DEL PUESTO DE DIRECTOR/A DE ANTENA EN RADIOTELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SAU (RTPA)

CALIFICACIÓN FINAL

Según lo dispuesto en la base novena de la convocatoria de referencia, el resultado del proceso selectivo por orden de puntuación es el siguiente:

Nombre	Apellidos	Experiencia	Formación	Memoria	Total
LUCIA	HERRERA CUEVA	4,00	1,00	5,00	10,00
EDUARDO	GONZÁLEZ BONILLA	4,00	0,75	5,00	9,75
RAFAEL	REINA OCAÑA	4,00	1,00	4,50	9,50
CRISTOBAL	RUITIÑA TESTA	3,05	1,00	5,00	9,05
CECILIA MARIA CAMINO	FERNÁNDEZ CARBALLO	4,00	1,00	4,00	9,00
JOSE AURELIO	CUESTA PAREJA	4,00	0,00	5,00	9,00
RAMÓN FELICIANO	PONGA LÓPEZ	4,00	1,00	4,00	9,00
ANGELA	LOPEZ GARCÍA	3,92	0,00	4,50	8,42
JUAN LUIS	GIL FERNÁNDEZ	4,00	0,00	4,00	8,00
JUAN ANTONIO	GARCIA MATA	3,58	0,25	4,00	7,83

Por tanto, la persona seleccionada es **D^a. LUCÍA HERRERA CUEVA**.

La persona seleccionada deberá presentar en el departamento de RRHH de RTPA, sita en Camín de las Clarisas, 263 de Gijón, en el plazo de 7 días, la documentación acreditativa de las condiciones para participar en el proceso selectivo que se exigen en estas bases así como la documentación original o copia compulsada acreditativa de los méritos alegados.

La contratación del candidato/a seleccionado queda condicionada al informe previo y preceptivo de las Direcciones Generales competentes en materia de función pública y sector público de conformidad con lo previsto en la Ley del Principado de Asturias 8/2014, de 17 de julio, de segunda reestructuración del sector público autonómico y la Ley 11/2014 de Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2015.

En Gijón, a 26 de septiembre de 2016

D. Antonio Virgili Rodríguez

El Director de RTPA

